



06/05/1999

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL ACTO CONSTITUTIVO DE LA FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

Pamplona, 06-05-99

Señor Presidente de la Comunidad Foral de Navarra, señoras y señores, querida familia de Tomás Caballero,

Yo no quería, en ningún caso, faltar a la cita de hoy en Pamplona. Por eso estoy aquí cumpliendo, naturalmente, una obligación para mí, política y personal; pero, sin duda, también cumpliendo una vocación especial en relación con la familia de Tomás Caballero, cuyo ejemplo, sin duda, hace un año y durante todo este tiempo, ha sido verdaderamente formidable, extraordinario, para todos. No tengo la menor duda de que, conociéndoles como les conozco y con el espíritu que tenía Tomás, naturalmente perdurará y se prolongará en el tiempo.

Hoy, sin duda, es un día muy especial; es un día de aniversario muy especial y es un día en el cual podemos reconocer cosas, podemos recordar cosas, pero sobre todo también debemos hablar del futuro. Miguel Sanz ha hecho una excursión por el pasado; nada menos que hasta el siglo X. La verdad es que la reina doña Toda Aznar de Navarra era una señora reina; no era cualquier cosa.

Pero no vamos a buscar por ahí, en este momento, antecedentes; lo que vamos es, sin duda, a intentar, desde la reflexión, mirar hacia adelante, ver lo que podemos seguir haciendo para mejorar las cosas en nuestro país, para asentar definitivamente la paz en España y para, naturalmente, seguir manteniendo, alentando, defendiendo y perfeccionando la identidad navarra en el conjunto de España.

Yo lo que les quiero decir, y ustedes me van a comprender, es que yo no les voy a dar aquí una conferencia. El programa pone que yo voy a dar una conferencia, pero yo no voy a dar una conferencia; por lo tanto, lo primero que hago es saltarme el programa. No voy a dar una conferencia. Voy a decir algunas cosas que quiero decir, simplemente, entre otras cosas, porque --no se molestará mi amigo Javier Rupérez conmigo-- yo creo que dar una conferencia a las once de la mañana no es de buena educación, sinceramente; no es una cosa que esté bien. A las ocho de la tarde a lo mejor es más cortés; a las once de la mañana creo que no se debe hacer.

Entonces, yo no voy a dar ninguna conferencia; simplemente, voy a decir algunas cosas que creo que pueden ser de interés espero que para algunos.

Tomás Caballero murió en defensa de nuestras libertades, murió en defensa de nuestra convivencia, de nuestra tolerancia, de nuestra democracia. Tomás Caballero perdió su vida, perdió su palabra, perdió su familia, perdió su trabajo, por defender sus ideas, por mantener sus ideas, por no doblegarse al terror o a la imposición. Tenía una idea muy clara de lo que deseaba para su tierra, para Navarra, para España, y perdió la vida por todo eso.

Su vida fue, como se ha recordado aquí y como se sabe muy especialmente aquí, en Pamplona y en Navarra, un buen ejemplo para todos. Y yo estoy muy de acuerdo en que se haya constituido la Fundación Tomás Caballero para que ese recuerdo perviva; sobre todo, para que perviva, fundamentalmente, en las generaciones jóvenes que en el mundo de hoy, muy especialmente, están necesitadas de buenos ejemplos, y Tomás Caballero fue un buen ejemplo para todos: un buen ejemplo de hacer, un buen ejemplo de comportarse, un buen ejemplo cívico para todos los navarros y para todos los españoles. Tomás hoy no puede ver muchas cosas o, si se quiere decir una visión diferente, Tomás puede ver todo desde otro sitio. Pero, sin duda, hay cosas importantes que pasan hoy, en Europa y en nuestro país, que él, en todo caso, no puede vivir.

Su muerte, que fue terrible, no fue, en ningún caso, inútil. Durante mucho tiempo los españoles, los demócratas, nos hemos tenido que enfrentar, de una manera decidida, a las fuerzas del terror, al ejercicio del terror, a la violencia, y lo hemos hecho amparados en nuestras razones, en nuestra palabra, en la Ley, en el Estado de Derecho. El mantenimiento de esas pautas de comportamiento, de esas reglas de comportamiento; el mantenimiento de esa firmeza democrática y de esas actitudes es lo que motiva, y lo que ha motivado, en gran medida, a día de hoy, el que podamos abrigar una cierta esperanza de que las cosas mejoren en nuestro país, de que las cosas mejoren también, muy especialmente, en el País Vasco.

Quiero decir que esto es un aspecto fundamental de la realidad española de hoy y de las aspiraciones españolas para el siglo XXI; pero que esto en ningún caso lo podemos desgajar, lo podemos separar, pensando en cómo están evolucionando, de algunas cosas que están sucediendo en este momento en Europa.

Ha habido muchas personas, muchos ciudadanos, que se han asombrado de que en la Europa de finales del siglo XX, con un grado de desarrollo muy amplio, con unas sociedades basadas, en líneas generales, en la tolerancia, en el respeto, en la convivencia, sucedan cosas como las que están sucediendo en este momento en Kósovo. Hay ciudadanos que se extrañan de eso. Pero, en gran medida, la Historia nos demuestra que en muchas ocasiones ha sido así y que las políticas fanáticas, las políticas excluyentes, las políticas que intentan imponer a los demás, que intentan eliminar al adversario, esas políticas son las que conducen a esos resultados terribles, tremendos, como los que se están viviendo hoy en Kósovo.

Yo quiero decir que Tomás Caballero murió víctima de eso: de las políticas excluyentes, de las políticas totalitarias, de las políticas que imponen, de las políticas que excluyen, de las políticas que intentan acabar con los demás a costa de lo que sea. Eso es lo que es inaceptable desde el punto de vista de una conciencia democrática y de una conciencia civilizada en el mundo de hoy; eso es lo que justifica unas intervenciones para que los Derechos Humanos, para que la convivencia, para que el respeto a los demás, se manifieste y prevalezcan en las sociedades europeas de hoy, y eso es también lo que justifica el esfuerzo permanente de no ceder, en ningún caso, ante los que han intentado, por la vía del terror o por la vía del crimen, imponer su exclusión totalitaria en el País Vasco o su exclusión totalitaria a la mayoría de los españoles, o ante los que quieren cobrar un precio por dejar de hacer lo que nunca debieron empezar a hacer hace muchos años.

Eso es lo que los demócratas, el conjunto de los españoles, lo que la gran mayoría del país, no pueden aceptar; y eso es lo que hoy Tomás no puede ver. Pero eso es también lo que me hace decir que esa muerte de Tomás, por terrible que fuera, no fue inútil para nosotros: no fue inútil para nuestro país; no fue inútil ni en defensa de las libertades, ni de la tolerancia, ni de la convivencia, ni de nuestra democracia.

Cuando se está en Pamplona o cuando se está en cualquier lugar de Navarra se sabe que se está en una Comunidad Foral, se sabe que se está en un territorio histórico, se sabe que se está en un antiguo Reino, se sabe que se está ante una singularidad muy específica, muy especial, de la España histórica, de la España moderna y de la España del futuro. No hace falta, en mi opinión, explicar mucho esto; se entiende bien y se vive con naturalidad, y así tiene que seguir siendo en el futuro la singularidad navarra en el conjunto de España.

Pero yo sí quiero recordar hoy, en gran medida, lo que han sido, desde el punto de vista de la diferencia --no de la diferencia territorial, sino de las diferencias políticas, o sociales, o individuales, o también, en gran medida, territoriales--, los problemas de España.

Por desgracia, durante mucho tiempo la historia de nuestro país ha sido una historia de confrontación. A lo largo de la Historia los españoles hemos discutido, debatido y peleado entre nosotros por muchas cosas diferentes: por razones religiosas, por razones sociales, por razones políticas o también por razones territoriales. Hoy los españoles ya no tenemos querellas internas por razones religiosas; no nos peleamos entre nosotros por razones sociales; tampoco lo hacemos, porque hemos organizado nuestra convivencia en democracia, por razones políticas, y no lo debemos hacer, en ningún caso, tampoco por razones de carácter territorial.

La historia de nuestro país ha sido, en gran medida, eso: la historia, no voy a decir de una confrontación permanente, sino de muchas disputas, de muchas querellas, y de una falta armoniosa de convivencia entre nosotros.

Hace un poco más de veinte años los españoles iniciamos un camino nuevo y un camino, sin duda, que ha constituido un ejemplo histórico fundamental, un ejemplo histórico extraordinario.

Yo no me canso de repetir que la historia de la democracia española, desde el año 1976, es la historia de un gran éxito por varias razones: primero, porque de los que fueron protagonistas de aquella historia --y yo solamente fui un espectador de aquellos comienzos por evidentes razones de edad-- pocos hubiesen apostado por encontrarnos, veintitrés años después, veintidós años después, veinte años después por simplificar, en la situación en la que estamos en este momento. Pocos hubiesen apostado porque el cambio gigantesco que tenía que hacer España se materializase en la realidad, como se ha materializado en este momento, con nuestras diferencias y con nuestras visiones distintas.

Pero yo no me canso de decir que ha habido tres elementos fundamentales que determinan el éxito de la España democrática, de la España constitucional: el primero fue el paso de una dictadura a una democracia, paso nada fácil, paso extraordinariamente complicado y que se resuelve de una manera muy brillante por parte de los españoles, que hay que reconocer y de lo cual hay que alegrarse; el segundo fue el paso de un Estado profundamente centralizado a un Estado extraordinariamente descentralizado; y el tercero fue el paso de un país cerrado, con una economía cerrada, a un país abierto, plenamente integrado internacionalmente y, además, con un grado de desarrollo y de madurez económica y social extraordinario.

Pongamos la vista atrás solamente en el año 1976 o pongamos la vista atrás poco antes del 15 de junio de 1977. ¿Qué es lo que había en España? ¿Qué es lo que había territorialmente en nuestro país? ¿Es que no había temores, que en algunos casos se hicieron realidad, en términos de amenaza, felizmente superada y vencida, de que la democracia no fuese posible en nuestro país? ¿De que los españoles fuésemos incapaces de convivir entre nosotros? Hoy no podemos perder ese recuerdo ni podemos perder ese acervo que juntos hemos construido para el futuro.

¿Qué había, hace más de veinte años, hace veinte años, en nuestro país, desde el punto de vista de la descentralización? Hablo en Pamplona y se puede decir: había un convenio, había un régimen... Lo que se quiera. Ahora estoy hablando desde el punto de vista de lo que es la gran operación de descentralización de nuestro Estado.

¿Qué Gobiernos autónomos había? ¿Qué Parlamentos autónomos había? ¿Qué competencias se tenían? ¿Dónde estaba la organización del autogobierno general de las Comunidades o de las regiones españolas? No existía. Y se hizo una operación que no tiene parangón en la historia política moderna, una operación de descentralización verdaderamente espectacular y extraordinaria, que nos ha llevado a tener más descentralización en España que en regímenes federales europeos, y que nos ha llevado a una evolución autonómica más allá de esos sistemas federales.

Hoy la realidad de nuestro país es la realidad de un país diferente, claro es, al de 1976 ó 1977. Hoy España aparece en el mundo como la décima potencia económica del mundo y, como yo decía recientemente en los Estados Unidos, España es el octavo contribuyente neto a las Naciones Unidas y, además, paga religiosamente sus cotizaciones a las Naciones Unidas; no como otros, que no las pagan, que las dejan a deber. Además, es el primer inversor europeo en Iberoamérica; además, es un país que exporta capitales, que invierte fuera más de lo que se invierte del exterior en España, incluso siendo el quinto o sexto país en recepción de inversión exterior en el mundo. Hoy nuestro país ha tenido un cambio formidable.

Hace pocos días, en Estados Unidos, el Rector de la Universidad de Harvard me decía: "yo conocí España en 1960 y volví el año pasado; eran dos países totalmente diferentes". Le dije: tiene usted razón; hemos cambiado mucho todos, incluso algunos; en el año 60 yo tenía 7 años y ahora tengo 46; fíjese usted si han cambiado las cosas. Pero, sobre todo, lo que es importante es que ha cambiado el país. Han cambiado totalmente la realidad, la piel, el fondo y la forma de España.

Todo eso fuimos capaces de construirlo sobre la base de un gran consenso, que debemos mantener, y de unas reglas y pautas de convivencia entre todos, que vienen marcadas por la Constitución y por los Estatutos de Autonomía; en este caso, por la Constitución y por la Ley de Amejoramiento del Fuero de Navarra. Eso es mucho más que un marco de relaciones, eso es mucho más que un ámbito de competencias; eso es un gran pacto de convivencia de España hacia el futuro.

Igual que decía que en España ya los españoles no discutimos, no nos peleamos, por razones religiosas; que tenemos una educación generalizada, cuya calidad tenemos que aumentar; unos sistemas sociales muy generalizados, cuyas prestaciones debemos procurar, como es natural, mejorar; unas formas políticas de Gobierno asentadas y aprobadas por la mayoría, y que en este momento no son sujetos de discusión; organizamos nuestra convivencia territorial en torno a la Constitución y en torno a los Estatutos de Autonomía.

Yo lo que quiero decir aquí es que, si queremos continuar la historia de un éxito de la España constitucional, si queremos continuar con éxito en el siglo XXI y si queremos aprovechar la gran oportunidad que España tiene para el siglo XXI, lo mejor que podemos hacer es preservar y perseverar en ese gran pacto de convivencia que fueron la Constitución y los Estatutos de Autonomía.

Si, desde un punto de vista político, yo creo que las dinámicas reivindicativas tienen que dejar de ser el eje fundamental de la actuación de algunos grupos o de algunos partidos para pasar claramente a las dinámicas cooperativas, colaboradoras. Porque no tiene sentido mantener el mismo discurso en 1999 que en 1976; no tiene sentido mantener el mismo discurso cuando se tiene casi todo que cuando no se tiene nada, no es posible mantener el mismo discurso; del mismo modo, quiero decir que el gran pacto de

convivencia de la Constitución y de los Estatutos debe mantenerse inalterable, y que en el siglo XXI debemos seguir guiándonos por ese gran pacto de convivencia, que es la mejor manera de garantizar nuestra tranquilidad interna y nuestra convivencia territorial.

ES evidente que nuestras propias normas, nuestro Estado de Derecho, nuestra Constitución, establecen sus posibilidades de reforma; es evidente. Pero lo que no se puede pretender, en ningún caso, es quebrar esas posibilidades de reforma intentando cambiar las reglas de juego que los propios españoles nos hemos dado para esas normas y para su reforma. Eso no tiene ningún sentido.

Quiero decir que es evidente también para mí que la Constitución es flexible y, porque es flexible y puede ser interpretada, es, entre otras cosas, por lo que existe, como garantías para todos, el Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional interpreta la Constitución y el Tribunal Constitucional nos da, en definitiva, una interpretación que todos debemos aceptar. No la debemos aceptar sólo cuando nos da la razón; la debemos aceptar en todo caso y siempre.

Lo que yo quiero decir hoy aquí es que lo que no se puede pretender es que la Constitución diga lo que no dice. Se puede interpretar lo que dice la Constitución, pero no se puede inventar lo que no dice la Constitución, porque querer inventar lo que no dice la Constitución supone intentar reformar la Constitución sin plantear sus posibilidades de reforma; es decir, supone intentar quebrar las reglas de juego por otra vía. Y eso no puede ser.

La Constitución dice unas cosas que pueden ser interpretadas, cuya interpretación corresponde al Tribunal Constitucional, que todos debemos respetar; pero que nadie se invente una realidad constitucional inexistente, porque ése no creo que sea el camino correcto, ni para los intereses de España en general, ni para los intereses de ningún territorio en particular.

Bien haríamos, por lo tanto, por enfocar nuestra convivencia y nuestras posibilidades para el siglo XXI desde el punto de vista muy claro de la colaboración, de la cooperación y de saber que ese gran éxito descentralizador, ese gran éxito político, de España lo debemos preservar hacia el futuro, manteniendo la Constitución y los Estatutos de Autonomía como guías de nuestra convivencia.

Hay quien interpreta la Constitución y los Estatutos como un elenco sólo de competencias, y hay quien interpreta políticamente que solamente se puede vivir desde la reivindicación. Yo quiero decir que eso, en mi opinión, es un camino equivocado y sugiero que no se siga ese camino equivocado porque es un camino que, por no tener fin, al final no conduce sinceramente a ninguna parte.

Si esto es así desde el punto de vista general, quiero decir que los españoles debemos plantearnos como ambición, desde el punto de vista ya más particular, para el próximo siglo, para los primeros años del próximo siglo, terminar definitivamente con las secuelas del terrorismo en España y, muy especialmente, en el País Vasco; y, en lo que se refiere a Navarra, también en Navarra.

Es evidente que desde septiembre pasado se ha iniciado un proceso nuevo y es evidente lo que algunos han pretendido conseguir; y, para mí, es evidente también lo que el Gobierno quiere realizar, quiere plasmar, de presente y de futuro. Yo hoy lo quiero recordar, aunque pueda decir que para mí es evidente.

Nosotros, el Gobierno y en conjunto los demócratas españoles, estamos dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles por consolidar una situación definitiva de paz en el País Vasco y por trabajar activamente por la eliminación más rápida posible de todas las secuelas de la violencia terrorista en el País Vasco, y lo hacemos. Luego diré algunas cosas sobre eso.

Nosotros hemos dicho claramente --y yo lo quiero repetir-- que esa paz no puede tener un precio y no tendrá un precio. No se puede pedir un precio, ni directa ni indirectamente, por dejar de matar o por dejar de hacer, como he dicho antes, lo que nunca debió hacerse. Y, en tercer lugar, no puede haber un desbordamiento de la legalidad institucional, sino que esos puntos de encuentro constitucionales y estatutarios son los que deben mantenerse como puntos de encuentro y de convivencia en el futuro. Ésos son los tres elementos fundamentales en los cuales debemos y tenemos que movernos.

Es evidente que la situación es una situación mejor que la que existía antes de septiembre del año pasado, de 1998. Afortunadamente, llevamos tiempo sin que existan asesinatos o secuestros. No se ha conseguido lo que se ha intentado, que es el desbordamiento de la legalidad. No se ha pagado ningún precio. Se mantiene una posición sólida en defensa de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía. Yo quiero decir que así debemos seguir hacia el futuro.

Nosotros hemos puesto en marcha algo que podemos hacer, que es la reparación, en la medida de nuestras posibilidades, moral y material de las víctimas del terrorismo.

Nosotros hemos puesto en marcha nuevas actitudes y nuevas políticas penitenciarias que pueden determinar que, selectivamente, algunos presos puedan estar en una situación diferente en poco tiempo, tanto desde el punto de vista de su acercamiento al País Vasco, como desde el punto de vista de sus expectativas de salida de prisión.

Nosotros hemos puesto en marcha una iniciativa, en virtud de la cual personas que estaban fuera de España y que no tienen delitos de sangre puedan volver a nuestro país. Estamos dispuestos a facilitar las cosas para eso.

Nosotros estamos dispuestos a actuar con altura de miras cuando se trata de garantizar la convivencia del futuro de los españoles. Pero lo que no va a ser posible y lo que no es posible, en todo caso, quiero decir, es que ni el Gobierno ni las fuerzas democráticas en general dejen de creer en el Estado de Derecho, dejen de aplicar la Ley o prescindan de lo que significa esa guía fundamental que es la de no pagar ningún precio por la paz.

Nosotros podemos facilitar la convivencia, podemos ser pacientes para facilitar la convivencia y podemos tender la mano; pero no será una mano inerte. Será la mano, en todo caso, de la Ley; será la mano del Estado de Derecho; será la mano del espíritu de la convivencia; será la mano que intente integrar y no intente excluir; pero no será la mano que, evidentemente, esté dispuesta a pagar ningún precio, que rompa la convivencia, que rompa la Constitución, que rompa los Estatutos, que rompa nuestras expectativas de futuro.

Quiero decir que, si alguien lo pretende, se equivoca y que, si alguien quiere conseguirlo, fracasará. Sin duda, esa tarea es la tarea en este momento de esperanza y de importancia más relevante que tenemos por delante los demócratas españoles, y es el mejor testimonio que podemos dejar nosotros, en mi opinión, en memoria de los que lucharon por eso, y hoy no lo pueden seguir haciendo, como Tomás Caballero y, sobre todo, en respeto y en esperanza de las generaciones jóvenes de españoles, que tienen que seguir mejorando nuestra convivencia, aprovechando nuestras oportunidades y tendiendo, evidentemente, puentes y caminos de nuevas ambiciones, de nuevos retos, de nuevas posibilidades para el futuro.

Yo quiero decirles que, con todos estos problemas que hay que superar y que, sin duda, son importantes, creo fundamentalmente dos cosas para el futuro inmediato de España: la primera es que España está ante una colosal oportunidad, como no hemos tenido en centenares de años; la segunda es que yo confío plenamente en las posibilidades de los españoles.

Hoy España es un país lo suficientemente fuerte como para poder conseguir prácticamente cualquier ambición, cualquier reto y cualquier objetivo que se plantee. Hoy, afortunadamente, disponemos de las generaciones jóvenes mejor preparadas y formadas de toda la historia de nuestro país. Hoy disponemos, si se me permite decir, de una base para despegar hacia el futuro como no habíamos pensado que teníamos en muchísimo tiempo.

Yo me manifiesto profundamente optimista sobre el futuro de España, con tal de que sepamos preservar esos elementos básicos a los que yo me refería, que determinan la clave del éxito de España en estos años y que no deben ponerse en riesgo en ningún caso. Hay recetas antiguas que, en mi opinión, ya no funcionan, ni para la economía, ni para la sociedad en el mundo de la renovación, de la revolución tecnológica y de la globalización.

No debemos mirar atrás para buscar recetas antiguas. Hay recetas políticas que no deben ser las recetas del siglo XXI, que son, en líneas generales, las políticas nacionalistas; que no son el camino para el siglo XXI, ni del progreso, ni de la convivencia, ni de las posibilidades de nuestra nación o de nuestras comunidades.

Tenemos que aprovechar entre todos esa gran oportunidad que existe, que es una realidad, que se demuestra día a día, hoy, en las posibilidades, en el trabajo y en la opción de la sociedad española, preservando en todo caso nuestro gran acervo constitucional y, por supuesto, preservando en todo caso nuestro espíritu y nuestro deseo de convivencia en libertad.

A nadie le extrañará que un gobernante de la España moderna, como quien hoy preside el Gobierno de la España de hoy, pueda decir que los momentos más duros que ha vivido en la Presidencia del Gobierno son aquellos que tienen que ver con la lucha antiterrorista. Eso, al final, tiene nombres y apellidos: cuando uno habla de Gregorio Ordóñez, o cuando habla de Miguel Angel Blanco, o cuando habla de Tomás, o cuando habla de José Luis, o cuando habla de Fernando Múgica, o cuando habla de Tomás Caballero, o cuando habla de tantos que, pensando de una manera o pensando de otra, había cosas básicas en las que pensábamos y queríamos lo mismo.

A ellos les debemos muchas cosas pero, sobre todo, les debemos, fundamentalmente, la entrega de nuestro trabajo diario, la defensa de nuestras ideas y el mantenimiento intacto de nuestras posibilidades de futuro. Y yo estoy convencido de que la España del futuro, del siglo XXI, seguirá siendo la España de la convivencia, de la integración, del optimismo y de la prosperidad, y no será, en todo caso, un mosaico dividido de exclusiones, de imposiciones, de alteraciones, de lo que significa una convivencia en paz, una convivencia en libertad, bien cimentada, con un Estado de Derecho fuerte y apoyada por una gran, enorme, inmensa, mayoría de los ciudadanos españoles que quieren seguir adelante con esta tarea.

A todos, muchas gracias por su colaboración, muy especialmente a la Fundación Humanismo y Democracia y muy especialmente a la Fundación Tomás Caballero y a la familia de Tomás Caballero. Yo estoy a su disposición y, evidentemente, creo que lo que mejor podemos hacer entre todos, como decía al principio, es mantener esa memoria viva como ejemplo para todos, especialmente para las generaciones jóvenes.

Y a todos los navarros, y especialmente al Presidente de la Comunidad Foral navarra, gracias. Prepárense para el trabajo que viene para el futuro. Yo estoy convencido de que Navarra tiene la clave y la llave de muchas cosas; pero que todo pasa por una, y es que, evidentemente, Navarra para el futuro siga siendo Navarra en el marco de la España plural.

Muchas gracias.